

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día treinta de junio de dos mil quince fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

03. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

03.08. El Consejo de Gobierno aprueba, a propuesta de la coordinadora del Máster Universitario en Investigación Psicológica, el cambio en la Memoria del Máster por indicación de la Comisión de Acreditación de la ANECA y de la Comisión del Máster, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a uno de julio de dos mil quince.

MODIFICACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA

Informado favorablemente en Comisión de Ordenación Académica de 22 de junio de 2015

Aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015

Cambios en la memoria del Máster, por indicaciones de la Comisión de Acreditación de la ANECA:

- Modificación de la oferta a 130 estudiantes.
- Especificación de la cuantificación de períodos de tiempo trabajado para el reconocimiento de créditos con el ratio 125 horas 5 ECTS,
- Reconocer un máximo de 5 ECTS de experiencia profesional, siempre y cuando pueda demostrar competencias en manejo de animales de experimentación, procedimientos básicos de laboratorio, utilización de procedimientos histológicos, técnicas de análisis del comportamiento animal, utilización de técnicas básicas de investigación psicobiológica.
- Modificación de las tasas de graduación en 40%, eficiencia en 60% y abandono en 30%, eficiencia y satisfacción.

Además, la Comisión del máster en reunión del 21 de mayo de 2015 acuerda modificar el plan de estudios en los siguientes términos:

- Modificación en el carácter obligatorio u optativo de diferentes asignaturas:
 - La asignatura “Memoria operativa: funciones ejecutivas y procesos de actualización” deja de ser obligatoria en los siguientes TFM:
 - Deterioro de los procesos cognitivos (atención, memoria y lenguaje) en el envejecimiento normal, en el deterioro cognitivo ligero y en la enfermedad de Alzheimer.
 - Intervención cognitiva en personas mayores sanas y con enfermedades neurodegenerativas
 - Funcionamiento de la Memoria Operativa y estrategias
 - Procesamiento emocional y enfermedades neurodegenerativas
 - Asignaturas que dejan de tener carácter obligatorio en el TFM “Análisis conductual en la formación de clases de estímulos”:
 - Diseños de Investigación Avanzados (MOD I)

- Aprendizaje humano: Aplicaciones de Biofeedback y usos en investigación
 - Aprendizaje humano: principios y técnicas de entrenamiento temprano
 - Reforzamiento, estructura y temporalidad de la conducta.
 - La asignatura Métodos informáticos deja de tener carácter optativo recomendado.
- Asignaturas que dejan de tener optativo recomendado en el TFM "Estrategias y rendimiento espacial":
 - Métodos informáticos (MODI)
 - Técnicas de imágenes cerebrales y sus aplicaciones
 - Neuropsicología de la atención
 - Pupilometría como técnica de exploración
 - Técnicas de movimientos oculares (eye-tracking)
 - Memoria Operativa: funciones ejecutivas y procesos de actualización
 - Desarrollo Cognitivo y Memoria Operativa
 - Pensamiento, Comprensión y Memoria Operativa
 - Aprendizaje y procesos de alfabetización
 - Desarrollo de carrera y género
 - Calidad de vida laboral
 - Asignaturas que dejan de tener carácter optativo recomendado en el TFM "Intervención cognitiva en personas mayores sanas y con enfermedades neurodegenerativas":
 - Neuropsicología de la atención
 - Psicobiología del estrés y la memoria
 - Asignaturas que dejan de tener carácter optativo recomendado en el TFM Funcionamiento de la Memoria Operativa y estrategias:
 - Neuropsicología de la atención
 - Desarrollo Cognitivo y Memoria Operativa
 - Pensamiento, Comprensión y Memoria Operativa.

- La asignatura Memoria Operativa: funciones ejecutivas y procesos de actualización, deja de tener carácter obligatorio y pasa a ser optativa recomendada.
- Las asignatura Percepción inconsciente y percepción sin atención: Procedimientos experimentales y aplicaciones prácticas tendrá carácter obligatorio en el TFM "Aprendizaje y Condicionamiento en Humanos: investigación y aplicaciones". Asimismo desaparece el carácter optativo recomendado de las siguientes asignaturas:
 - Análisis de Datos y modelos estadísticos.
 - Análisis conductual de la formación de clases de estímulos.
 - Reforzamiento, estructura y temporalidad de la conducta.
 - Envejecimiento cognitivo en la tercera edad, Historiografía de la psicología: perspectivas y técnicas de investigación.
 - Técnicas de imágenes cerebrales y sus aplicaciones en la investigación actual en atención y percepción, Neuropsicología de la atención.
 - Pupilometría como técnica de exploración del procesamiento de la información.
 - Técnicas de movimientos oculares (eye-tracking) en el estudio de la atención y percepción.
 - Neuropsicología de la atención, Ergonomía de tareas espaciales.
 - Aprendizaje humano: Técnicas de registro poligráfico.
 - Aprendizaje humano: Aplicaciones del Biofeedback y usos en investigación.
 - Aprendizaje humano: Principios y técnicas de entrenamiento temprano.
 - Memoria operativa: funciones ejecutivas y procesos de actualización.
- La asignatura "Aprendizaje humano: principios y técnicas de entrenamiento temprano" deja de tener carácter obligatorio en el TFM "Aplicaciones del aprendizaje humano en la investigación básica".
- Asignaturas que dejan de tener carácter obligatorio en el TFM "Procesamiento emocional y enfermedades neurodegenerativas":
 - Neuropsicología de la atención

- Memoria Operativa: funciones ejecutivas y procesos de actualización
- Envejecimiento cognitivo en la tercera edad
- Psicobiología del estrés y la memoria
- Emociones y bienestar en el envejecimiento normal y patológico
- Asignaturas que dejan de tener carácter obligatorio en el TFM "Bienestar personal y deterioro cognitivo en el envejecimiento":
 - Envejecimiento cognitivo en la tercera edad
 - Emociones y bienestar en el envejecimiento normal y patológico
 - Métodos de inducción y medida de los procesos afectivos
 - Emoción y salud
 - Experiencia social y personal de envejecimiento
- Asignaturas que dejan de tener carácter obligatorio en el TFM "Identidad social y contrato psicológico":
 - Calidad de vida laboral
 - Perspectivas actuales en psicología de las organizaciones
- La asignatura Experiencia social y personal de envejecimiento deja de tener carácter obligatorio en el TFM "Cognición Social del envejecimiento".
- La asignatura Psicofarmacología aplicada deja de tener carácter obligatorio en el TFM "Psicobiología de las adicciones".
- La asignatura "Investigación En Psicopatología y salud: Trastornos en adultos, niños y adolescentes" deja de tener carácter obligatorio en los siguientes TFM:
 - Ansiedad, estrés y trastornos de ansiedad
 - El maltrato infantil: aspectos descriptivos, etiológicos y preventivos
 - Estrés psicosocial y salud
 - Miedos y trastornos de ansiedad en niños y adolescentes
 - Psicoinmunología: estrés psicosocial, trastornos asociados y salud
 - Trastornos de la conducta alimentaria

- La asignatura Análisis de datos y modelos estadísticos así como la asignatura Investigación en personalidad y salud dejan de tener carácter obligatorio en TFM "Investigación en Psicología Positiva y funcionamiento personal óptimo".
 - La asignatura Investigación en comunicación psicoterapéutica como variable proceso y/o resultados deja de tener carácter obligatorio en el TFM "Proceso terapéutico".
 - La asignatura Investigación en personalidad y salud deja de tener carácter obligatorio en los siguientes TFM:
 - Factores emocionales y psicosociales en el ámbito de la Enfermedad Cardiovascular: estudio de su implicación en los procesos de prevención, tratamiento y recuperación
 - Personalidad y estado de ánimo negativo: ¿Cómo influye en el bienestar físico y psicológico de las personas?"
 - Calidad de vida y salud
 - La asignatura Investigación en Tratamiento Cognitivo Conductual de los trastornos psicofisiológicos deja de tener carácter obligatorio en el TFM "Evaluación y tratamiento psicológico de los trastornos psicofisiológicos".
 - La asignatura Investigación en Evaluación Psicológica Clínica y de la Salud deja de tener carácter obligatorio en el TFM "Emociones en personas con discapacidad intelectual".
 - La asignatura Investigación en la ansiedad ante la actuación en público deja de tener carácter obligatorio en el TFM "Ansiedad ante la actuación en público".
 - La asignatura Ansiedad y estrés en contextos laborales deja de tener carácter obligatorio en el TFM "Estrés laboral".
 - La asignatura Investigación en Trastornos Infantiles interiorizados y exteriorizados deja de tener carácter obligatorio en el TFM "Agresión y depresión en niños y adolescentes".
- Asignar dos créditos a la asignatura "Competencias genéricas en información".
 - La asignatura "Cómo hacer una investigación en psicología" cambia de carácter obligatorio a optativo.
 - La asignatura "Fundamentos epistemológicos de la conducta" reorganiza contenidos y pasa a denominarse "El método científico en Psicología: desafíos y perspectivas".

- Extinción de la asignatura “Investigación en psicopatología y salud: trastornos en adultos, niños y adolescentes y propuesta de una asignatura actualizada “Aplicación de las TIC en la intervención psicológica con niños y adolescentes”.
- Extinción de asignaturas no demandadas: “Funcionamiento cognitivo y ejecutivo en preescolares: evaluación e intervención” y su TFM asociado, con el mismo nombre.